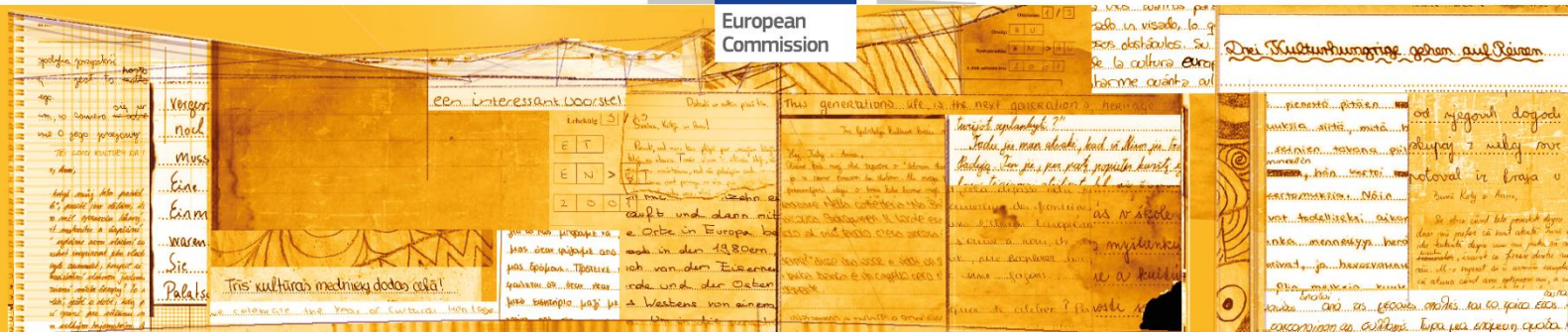




European Commission



Bases del concurso *Juvenes Translatores*


INTRODUCCIÓN	3
PREPARATIVOS	3
CONCURSO DE TRADUCCIÓN	4
CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS	4
PREPARATIVOS	4
1. ANUNCIO DEL CONCURSO E INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS	4
1.1. ¿Qué centros pueden participar?	5
1.2. Inscripción de los centros	5
1.3. ¿A qué se comprometen los centros cuando se inscriben?	6
1.4. Equipos informáticos necesarios	6
2. SELECCIÓN DE LOS CENTROS	7
3. SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS	8
3.1. Nombres de los alumnos y pares de lenguas	8
3.2. ¿Cómo se seleccionarán los participantes?	8
3.3. Protección de los datos personales	8
3.4. Pares de lenguas (combinaciones lingüísticas)	8
CONCURSO DE TRADUCCIÓN	9
4. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO	9
4.1. Participantes con discapacidad	10
4.2. ¿Quién se ocupa de la organización práctica del concurso?	10
4.3. ¿Se pueden utilizar diccionarios o <i>software</i> de traducción durante el concurso?	10
5. EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES Y PUBLICACIÓN	11
5.1. Evaluación	11
5.2. ¿Qué criterios se aplicarán para evaluar las traducciones?	11

5.3. Anuncio de los ganadores y formulario de autorización.....	11
CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS	12
6. CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS.....	12
7. COSTES.....	12
8. INTERPRETACIÓN DE LAS PRESENTES BASES	12
Para más información.....	13

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Traducción (DG Traducción) de la Comisión Europea organiza *Juvenes Traductores 2019*, **concurso de traducción online** para centros de enseñanza secundaria de la Unión Europea.

Hasta la fecha, siempre habíamos pedido a los participantes en Juvenes Traductores que se armaran de lápiz y papel. Ahora queremos acercarlos al mundo real de la traducción profesional y pasamos al formato digital. En esta ocasión, los concursantes harán sus traducciones en línea por primera vez.

 **Consulte detenidamente los *nuevos requisitos informáticos* y cerciórese de que su centro esté equipado para participar en un concurso de traducción que, a partir de ahora, se hará por internet.**

*Hemos elaborado un **vídeo tutorial** para que los profesores y los participantes se familiaricen con la nueva **plataforma del concurso**, donde los centros inscribirán a los concursantes y estos escribirán sus traducciones el día de la prueba. La plataforma del concurso será accesible en cuanto comience la inscripción, a través de un enlace desde la [web oficial de Juvenes Traductores](#).*

Las principales fases del concurso son las siguientes:

- **preparativos**
- **concurso de traducción** por internet
- **menciones especiales** a las traducciones de alta calidad
- **ceremonia de entrega de premios a los ganadores.**

En los apartados 1 a 8 se exponen las normas detalladas y las instrucciones para cada fase.

PREPARATIVOS

Consisten en:


- el anuncio del concurso
- la inscripción de los centros
- la selección al azar de los centros participantes
- la inscripción de los participantes por sus centros
- la organización en cada centro (ver los apartados 1 a 3).

La DG Traducción **anunciará el concurso** en la [web oficial de Juvenes Traductores](#)

y en las redes sociales:

[Facebook](#)

[Instagram](#)

 **Los centros que deseen participar **deben inscribirse** en la plataforma del concurso **entre el 2 de septiembre y el 20 de octubre de 2019** (ver el apartado 1). La inscripción empieza y termina, en las fechas respectivas, a las **12 del mediodía** (hora central europea).**

Se efectuará un **sorteo al azar** (ver el apartado 2) para **seleccionar los centros que participarán en el concurso.**

Cada centro seleccionado podrá **inscribir de 2 a 5 participantes**. Sus nombres y los pares de lenguas que hayan elegido (a saber, la lengua de partida y la lengua de destino de sus traducciones) deberán

especificarse en la plataforma del concurso, **a más tardar el 15 de noviembre de 2019** (ver el apartado 3).

El centro es responsable de la **organización local del concurso**. Por consiguiente, le corresponde efectuar todos los preparativos de tipo práctico, como proporcionar los locales, el personal y la infraestructura informática necesarios (ver el punto 1.1), y garantizar que los concursantes participen en condiciones justas e imparciales (ver el punto 1.3 y los apartados 4 y 7).

CONCURSO DE TRADUCCIÓN

El concurso tendrá lugar el **21 de noviembre de 2019**. Ese día, los concursantes deberán iniciar sesión en la plataforma del concurso con el nombre de usuario y la contraseña individual que se les haya asignado en el momento de su inscripción. Al acceder a su perfil, cada concursante verá en pantalla el texto que debe traducir. Los participantes deben hacer las traducciones en el ordenador (no en papel) y enviarlas a través de la plataforma del concurso. La prueba se realizará de acuerdo con las normas que establezca cada centro. Las traducciones deberán efectuarse durante el tiempo oficialmente estipulado para el concurso (ver el apartado 4).

La DG Traducción **evaluará** todas las traducciones y designará **una traducción ganadora por cada Estado miembro de la UE** (ver el apartado 5).

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Los **ganadores** serán invitados a la **ceremonia de entrega de premios** que se celebrará en Bruselas durante la **primavera de 2020**. La DG Traducción sufragará los gastos de viaje y alojamiento del ganador, un acompañante adulto y un profesor de cada Estado miembro (ver el apartado 6).

Toda la información importante sobre el concurso se dará a conocer sistemáticamente en la [web oficial de *Juvenes Traductores*](#) y a través de las redes sociales. Pedimos a los profesores responsables del concurso en cada centro que consulten con regularidad esas fuentes para mantenerse debidamente informados.

PREPARATIVOS

1. ANUNCIO DEL CONCURSO E INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS

La DG Traducción anunciará el concurso en la [web oficial de *Juvenes Traductores*](#)

el 2 de septiembre de 2019 a las 12 del mediodía (hora central europea).

Los centros escolares que deseen participar habrán de cumplir una serie de condiciones (ver el punto 1.1).

Para poder participar, **deberán inscribirse en la plataforma del concurso** (ver el punto 1.2).

Al hacerlo, asumirán varios compromisos (ver el punto 1.3).

1.1. ¿Qué centros pueden participar?

La participación está reservada a los centros de enseñanza secundaria. No podrán participar en el concurso los centros de enseñanza de idiomas en horario nocturno ni las organizaciones que impartan cursos similares, ajenos a los planes de estudios de secundaria.

Los centros deberán:

- estar ubicados en un Estado miembro de la UE
- estar reconocidos por las autoridades educativas de uno o varios Estados miembros de la UE
- presentar de 2 a 5 participantes **nacidos en 2002**
- tener **acceso a internet**
- disponer de los equipos informáticos necesarios (ver el punto 1.4).

1.2. Inscripción de los centros

Antes de formalizar la inscripción, el profesor responsable deberá contar con la **aprobación explícita del director del centro para la participación**.

Solo se admitirá una inscripción por cada centro. Al inscribirse, los centros deberán indicar:

- el nombre y la dirección del centro
- el nombre del profesor responsable
- como mínimo una dirección electrónica válida.

Esa **dirección electrónica será la única vía de comunicación con nosotros**, por lo que rogamos encarecidamente que:

- se consulte con regularidad
- se compruebe que el buzón no esté lleno.

Los centros que deseen participar deberán **inscribirse en la plataforma del concurso**, mediante un enlace que daremos a conocer en la [web oficial de *Juvenes Tradutores*](#) y a través de las redes sociales cuando se abra la inscripción.

La inscripción permanecerá abierta **desde el 2.9.2019 a las 12 del mediodía (hora central europea) hasta el 20.10.2019 a las 12 del mediodía (hora central europea)**. No se aceptarán las inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Cada centro debe crear una cuenta, así como su propio nombre de usuario y contraseña, y cumplimentar los campos obligatorios para la inscripción. El nombre de usuario y la contraseña habrán de conservarse cuidadosamente para todas las conexiones posteriores a la plataforma del concurso (y para el acceso de los participantes el día de la prueba).

El nombre del centro se indicará en su totalidad, utilizando mayúsculas iniciales cuando sea preciso, así como los caracteres y diacríticos propios de la lengua del centro. Se evitará el uso de abreviaturas. Ejemplos: Instituto de Educación Secundaria Manuel Azaña, Ukmergės Šilės Šilevičiaus gimnazija.

1.3. ¿A qué se comprometen los centros cuando se inscriben?

Al inscribirse, los centros se comprometen a respetar las bases del concurso y, si son seleccionados, a organizar la prueba de traducción en sus locales.

Esto incluye, por ejemplo:

- seleccionar e inscribir como participantes a alumnos nacidos en 2002
- poner a disposición las instalaciones, los equipos informáticos (ver el punto 1.4) y el personal adecuados para la prueba de traducción
- permitir que los alumnos inscritos participen en el concurso
- asegurarse de que los participantes y sus padres o tutores conozcan y acepten las bases del concurso
- garantizar que el concurso se desarrolle en condiciones justas e imparciales
- conceder al alumno que pudiera resultar ganador, y a uno de sus profesores, el permiso y el tiempo de ausencia necesarios para asistir a la ceremonia de entrega de premios en Bruselas.

Además, los centros aceptan que su nombre figure, en caso de ser seleccionados para concursar, en la [web oficial de *Juvenes Translatores*](#).

Los centros que no respeten estos compromisos podrán ser excluidos del concurso.

1.4. Equipos informáticos necesarios

- un ordenador por participante
- el teclado adecuado para la lengua de la traducción
- la instalación informática habrá de estar lista con la debida antelación al inicio del concurso.

Corresponde al centro garantizar que la conexión a internet (como mínimo, 1 Mbit/s) y todos los equipos informáticos funcionen correctamente.

Requisitos técnicos del ordenador:

- Sistemas operativos:
 - Windows 7 o posterior
 - iOS 9 o posterior
- Navegadores:
 - Chrome 49 o posterior
 - Firefox 52 o posterior
 - Internet Explorer 10 o posterior
 - Safari 10 o posterior
 - Edge 16 o posterior
 - Opera 36 o posterior.

Los navegadores no deben tener instalados complementos adicionales, como bloqueadores de publicidad o correctores ortográficos. JavaScript debe estar habilitado.

2. SELECCIÓN DE LOS CENTROS

Entre los centros que se hayan inscrito se efectuará un sorteo electrónico al azar para seleccionar aquellos que participarán en el concurso.

El número de centros seleccionados en cada Estado miembro será igual al número de escaños de este en el Parlamento Europeo, a saber:

Estado miembro	Centros
Austria	18
Bélgica	21
Bulgaria	17
Croacia	11
Chipre	6
Chequia	21
Dinamarca	13
Estonia	6
Finlandia	13
Francia	74
Alemania	96
Grecia	21
Hungría	21
Irlanda	11
Italia	73
Letonia	8
Lituania	11
Luxemburgo	6
Malta	6
Países Bajos	26
Polonia	51
Portugal	21
Rumanía	32
Eslovenia	8
Eslovaquia	13
España	54
Suecia	20
Reino Unido	73
TOTAL	751

A efectos de la selección, cada centro se contará dentro de la cuota del Estado miembro en que esté situado. Por ejemplo, el *IES Liceo español Luis Buñuel*, situado en Francia, se cuenta dentro de la cuota de Francia.

La **lista de centros seleccionados** se publicará en la [web oficial de *Juvenes Translatores*](#) a finales de **octubre de 2019**. La selección será definitiva.

3. SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS

Cada centro seleccionado podrá inscribir **de 2 a 5 participantes**, que deberán:

- **haber nacido en 2002**
- estar **permanentemente matriculados** en un centro que responda a los criterios mencionados en el punto 1.1.

El requisito del año de nacimiento tiene por objeto garantizar que los alumnos se encuentran en igualdad de condiciones, independientemente de los sistemas educativos de los países de la UE.

El centro deberá especificar el **par de lenguas** de cada participante, a saber, la lengua de partida y la lengua de destino a la que desea traducir (ver el punto 3.4).

3.1. Nombres de los alumnos y pares de lenguas

Cada centro podrá presentar de 2 a 5 participantes. Sus nombres y los pares de lenguas que hayan elegido deberán consignarse en la plataforma del concurso antes de las 12 del mediodía del **15 de noviembre de 2019** como muy tarde. Después de esa fecha, no será posible modificar los participantes ni los pares de lenguas.

El centro deberá informar a los padres o tutores de cada alumno de su participación en el concurso.

3.2. ¿Cómo se seleccionarán los participantes?

Para seleccionar a los participantes, los centros podrán establecer criterios propios que deberán ser claros, justos y no discriminatorios. Si la DG Traducción considera que un centro ha aplicado criterios injustos o discriminatorios, podrá excluirlo del concurso.

3.3. Protección de los datos personales

La DG Traducción garantizará la protección de todos los datos personales que prescriba la legislación aplicable.

Los nombres de los centros y de los ganadores nacionales y sus traducciones se harán públicos por internet (ver el apartado 5), y la visita de los ganadores a Bruselas para la ceremonia de entrega de premios podrá estar cubierta por los medios de comunicación.

En el formulario de autorización de *Juvenes Translatores* y en la declaración de confidencialidad se expone más detalladamente la manera de cumplir las obligaciones de protección de datos personales por parte de la DG Traducción. Los profesores de los 28 ganadores del concurso recibirán ambos documentos por correo electrónico.

https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/privacy_statement_0.zip

3.4. Pares de lenguas (combinaciones lingüísticas)

Los participantes podrán elegir como lengua de partida y lengua de destino cualquiera de las lenguas oficiales de la Unión Europea. Son las siguientes:

alemán (DE), búlgaro (BG), checo (CS), croata (HR), danés (DA), eslovaco (SK), esloveno (SL), español (ES), estonio (ET), finés (FI), francés (FR), griego (EL), húngaro (HU), inglés (EN), irlandés (GA), italiano (IT), letón (LV), lituano (LT), maltés (MT), neerlandés (NL), polaco (PL), portugués (PT), rumano (RO) y sueco (SV).

El par de lenguas elegido por cada participante deberá indicarse en el momento de la inscripción (ver el punto 3.1). El par de lenguas elegido no podrá modificarse después del 15 de noviembre de 2019.

Se recomienda encarecidamente que los participantes traduzcan *hacia* su lengua materna o hacia la lengua que mejor dominen. En cualquier caso, debe ser una de las lenguas oficiales de la UE enumeradas anteriormente.

CONCURSO DE TRADUCCIÓN

4. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El 21 de noviembre de 2019, día del concurso, los participantes accederán simultáneamente a la plataforma del concurso con su identificador y contraseña individuales (que el profesor responsable habrá recibido tras su inscripción en el concurso). Una vez que los participantes se hayan conectado, podrán ver de forma inmediata en la pantalla del ordenador el texto original en la lengua elegida. Tendrán que escribir su traducción en el recuadro situado al lado del original. Según vayan traduciendo, habrán de acordarse de guardar el texto a intervalos regulares. Cuando acabe, o se agote el tiempo para la prueba, cada participante deberá guardar su traducción y enviarla a través de la plataforma del concurso. Recibirá un mensaje automático con la confirmación de que su traducción se ha enviado correctamente. Esta confirmación se podrá imprimir.

(En el tutorial se muestra el proceso y se explican los pasos que hay que seguir: (URL))

El concurso de traducción se deberá celebrar en las instalaciones de cada centro. Tendrá lugar simultáneamente en todos los centros participantes, **entre las 10 de la mañana y las 12 del mediodía** (hora central europea).

Los centros deberán garantizar el buen funcionamiento de la instalación informática y harán cuanto esté a su alcance para que el concurso se desarrolle en condiciones justas e imparciales. Los participantes deberán concursar individualmente (no en parejas ni en equipos) y sin recibir ayuda de los profesores.

Los centros podrán permitir la participación no oficial de otros alumnos (por ejemplo, organizando un concurso interno paralelo o utilizándolo para evaluar a los alumnos), pero no deberán enviar ninguna de estas otras traducciones a la DG Traducción. La plataforma del concurso no podrá utilizarse para ese fin.

Antes de que se agote el tiempo de la prueba, los participantes:

- deberán **guardar** su traducción y **enviarla** a través de la plataforma del concurso (ver la explicación más arriba y el tutorial)
- podrán imprimir la traducción, si lo desean.

Si, por causas ajenas al centro, resulta imposible enviar las traducciones tal como se ha indicado, los organizadores deberán ponerse en contacto por correo electrónico con el equipo de *Juvenes Translatores* para recibir las instrucciones oportunas.

En la medida de lo posible, el equipo de *Juvenes Traductores* responderá a las preguntas y facilitará asesoramiento por correo electrónico (DGT-TRANSLADORES@ec.europa.eu) en todas las fases del concurso.

4.1. Participantes con discapacidad

Los centros no deben discriminar a los alumnos con discapacidad. El equipo de *Juvenes Traductores* es consciente de que la participación de alumnos con discapacidad en igualdad de condiciones puede exigir la adopción de medidas especiales. Cuando las adaptaciones necesarias puedan entrar en conflicto con las presentes bases (por ejemplo, si la discapacidad ralentiza el uso del teclado y el participante necesita más tiempo para finalizar la traducción), los organizadores se pondrán en contacto con el equipo de *Juvenes Traductores* para exponerle la situación y las modificaciones propuestas y obtener su aprobación previa.

4.2. ¿Quién se ocupa de la organización práctica del concurso?


Los centros serán responsables de la organización física del concurso en sus locales, lo que incluye todas las disposiciones prácticas que deban adoptarse el día de su celebración, a saber:

- reunir a los participantes en el lugar del concurso
- garantizar que cada participante disponga del equipo informático y la conexión a internet necesarios (ver el punto 1.4)
- facilitar a cada participante su nombre de usuario y contraseña individual (asignados en el momento de la inscripción) para que tengan acceso a la plataforma del concurso y puedan traducir el texto
- supervisar a los participantes durante el concurso, en particular para velar por que no se utilicen herramientas de traducción prohibidas (ver el punto 4.3)
- cerciorarse de que los participantes guarden y envíen sus traducciones al final de la prueba.

4.3. ¿Se pueden utilizar diccionarios o *software* de traducción durante el concurso?

 **Está prohibido** el uso de:

- correctores ortográficos
- diccionarios *electrónicos* o *en línea*
- herramientas de traducción asistida por ordenador
- traducción automática (por ejemplo, Google Translate)

 **La utilización de cualquiera de estas herramientas implicará la descalificación del concursante.**

Sin embargo, los diccionarios son herramientas profesionales indispensables y, por ese motivo, **los concursantes podrán utilizar diccionarios impresos**, tanto monolingües como bilingües.

5. EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES Y PUBLICACIÓN

5.1. Evaluación

Cada traducción será evaluada por un grupo de traductores y revisores profesionales de la DG Traducción.

Después de la evaluación, un jurado presidido por el Director General de la DG Traducción elegirá la mejor traducción de cada Estado miembro.

El trabajo y las deliberaciones del citado grupo y del jurado serán confidenciales. No se darán calificaciones individuales.

Se podrán dar menciones especiales hasta a un 10% de los participantes si sus traducciones son de una calidad excelente.

Todos los alumnos recibirán un certificado de participación.

Las decisiones del grupo y del jurado serán definitivas. Las instituciones de la UE podrán reproducir y utilizar internamente tanto las traducciones como sus evaluaciones en futuros programas de formación sobre evaluación de traducciones. Las traducciones se darán a conocer en la [web oficial de *Juvenes Translatores*](#).

5.2. ¿Qué criterios se aplicarán para evaluar las traducciones?

El grupo evaluador aplicará criterios similares a los utilizados para evaluar los textos traducidos en la DG Traducción, a saber:

- la exactitud de la traducción
- la capacidad de redacción (corrección gramatical y riqueza expresiva)
- la fluidez del texto
- la creatividad de las soluciones.

El grupo evaluador podrá excluir cualquier traducción que no se haya efectuado, a su juicio, en condiciones justas e imparciales debido, por ejemplo, a la utilización de alguna de las herramientas prohibidas (ver el punto 4.3).

5.3. Anuncio de los ganadores y formulario de autorización

La lista de los 28 **ganadores** se anunciará a principios de **febrero de 2020**.

El equipo de *Juvenes Translatores* enviará por correo electrónico un formulario de autorización al centro del ganador. El centro **deberá imprimir el formulario, obtener las firmas necesarias y remitir el formulario a los organizadores** dentro del plazo, junto con una fotocopia del **documento de identidad válido** del alumno.

El formulario deberá estar firmado por:

- el alumno
- los padres o tutores del alumno (*si este no ha cumplido aún los 18 años en la fecha del viaje*).

En ese formulario, el alumno y sus padres o tutores declararán que:

- se permitirá al alumno viajar a Bruselas para asistir a la ceremonia de entrega de premios
- las fotos y grabaciones en vídeo de la ceremonia de entrega de premios y de la visita a Bruselas podrán publicarse en la [web oficial de *Juvenes Traductores*](#) y en redes sociales
- uno de los padres o tutores, o un adulto autorizado por ellos, acompañará al alumno a la ceremonia de entrega de premios en Bruselas (*condición no obligatoria si el alumno ha cumplido los 18 años en la fecha del viaje*).

En una declaración de confidencialidad adjunta al formulario de autorización se especifica cómo se recogerán, tratarán y utilizarán los datos personales, en estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

6. CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Se invitará a la ceremonia de entrega de premios en Bruselas a cada ganador, acompañado de un adulto y un profesor.

Los ganadores que no hayan cumplido 18 años el día de la ceremonia deberán ir acompañados de uno de los padres o tutores, o de otro adulto autorizado por estos, que asumirá la completa responsabilidad del menor durante el viaje y la estancia en Bruselas.

La Comisión organizará y sufragará los gastos del viaje¹, el alojamiento y algunas comidas. La Comisión no tramitará ni abonará ningún seguro para el viaje o la estancia en Bruselas, excepción hecha del seguro general que cubre a las personas que visitan los edificios de la Comisión cuando se encuentran en estos. El ganador, el profesor y el adulto acompañante deberán llevar los documentos exigidos para el viaje.

7. COSTES

Los centros correrán con todos los costes derivados de la organización local del concurso, a cuya disposición pondrán sus instalaciones.

8. INTERPRETACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

La interpretación de las presentes bases por parte de la DG Traducción es definitiva.

¹ La Comisión correrá con los gastos del viaje desde el país de origen del ganador hasta su hotel en Bruselas, pero no abonará los traslados cortos en el país de origen (por ejemplo, los taxis hasta/desde el aeropuerto o la estación de ferrocarril).

Para más información

- consulta la web oficial de [*Juvenes Translatores*](#)
- pregunta al [*equipo de Juvenes Translatores*](#)
- dirígete a la [*persona de contacto de la DG Traducción en tu país*](#)
- visítanos en Facebook: [*Juvenes Translatores*](#)
- visítanos en Instagram: [*TranslatingforEurope*](#)